

**AZZARO TRADING S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**ANALISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**Descripción del Sector**

Azzaro Trading S.A. es una compañía actualmente domiciliada en Perú, dedicada a la compra, venta, permuta, arriendo, manejo, comercio, tenencia e inversión en toda clase de bienes muebles e inmuebles, acciones y participaciones de sociedades constituidas en la República del Perú o en el extranjero.

Asimismo a partir del ejercicio 2017 podrá dedicarse a la prestación de servicios de gerenciamiento, operación y/o administración a empresas nacionales y extranjeras, ya sea mediante modalidad de tercerización de servicios, con o sin desplazamiento de personal.

Las sociedades sobre las cuales ejerce control, realizan actividades en los servicios de intermediación laboral, especializados en seguridad privada, específicamente física y electrónica. Actualmente cuenta con operaciones en Perú, Chile y Ecuador.

A la fecha de emisión del presente informe, Azzaro Trading S.A. mantiene acciones y participación mayoritaria en:

J&V Resguardo S.A.C	Perú	99.99%
Heidelblue S.A	Ecuador	88.25%
J&V Resguardo Selva S.A.C	Perú	99.99%
J&V Alarmas S.A.C	Perú	99.99%
Liderman Spa	Chile	73.68%
Liderman Servicios SAC	Perú	99.99%

**Estado de Situación Financiera**

*Activo*

Al 31 de Diciembre de 2020 los activos totales ascendieron a S/ 86.9 millones de los cuales el 72.9 % corresponde a inversiones en subsidiarias acumuladas al cierre del presente trimestre.

*Pasivo*

El pasivo total asciende a S/ 34.3 millones de los cuales el 95.6% corresponde a cuentas por pagar de préstamos a relacionadas, básicamente a la subsidiaria J&V Resguardo, préstamo que empieza en el año 2017. La empresa no tiene obligaciones financieras con entidades bancarias, utiliza los recursos entre relacionadas para su financiamiento.

### *Patrimonio*

El patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020 asciende a S/52.6 millones y está conformado por: capital social (S/. 14.3 millones), acciones en tesorería disminuido en ( S/. 1.4 millones) capital adicional (S/. 8.9 millones) y reserva legal (S/. 2.2 millones).

### **Estado de Resultados**

La participación en resultados de las subsidiarias asciende a S/.9.5 millones y está conformada por las utilidades de las subsidiarias al cierre de diciembre de 2020.

Este registro fue realizado con el calculo del Valor de Participación Patrimonial (VPP). La mayor participación corresponde a las subsidiarias del rubro de seguridad física.

El ingreso por servicios de gerenciamiento alcanzó al 31 de diciembre de 2020 S/4.4 millones. El costo de servicios está conformado por cargas de personal, provisiones laborales y todas las operaciones relacionadas de manera directa al servicio operativo y ascendieron a S/3.3 millones representando un 74.4.% de los ingresos por gerenciamiento al 31 de diciembre de 2020. La utilidad bruta trimestral alcanza los 25.6%.

Los gastos administrativos y de ventas acumulados al 31 de diciembre alcanzaron a S/0.8 millones (18.6% sobre ventas netas).

Los gastos financieros netos fueron de S/0.3 millones, conformado por los intereses de los financiamientos de las obligaciones financieras neteados con los ingresos financieros de préstamos otorgados a subsidiarias.

En consecuencia, de lo anterior, la utilidad neta al 31 de diciembre de 2020 alcanzó S/10.4 millones.

### **COVID 19**

El Presidente de la República aprueba el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo Nº 184-2020-PCM, prorrogado por Decreto Supremo Nº 201-2020-PCM, por el plazo de veintiocho (28) días calendario, a partir del lunes 01 de febrero de 2021, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19.

Los ingresos por servicios de gerenciamiento de Azzaro Trading han sido llevados a cabo sin modificación en personal y funciones respecto del ejercicio anterior, no se han visto afectados por la pandemia.

El rubro de vigilancia y seguridad física, que corresponde al 98% de servicios generados por las subsidiarias de Azzaro Trading ha seguido en vigencia desde el inicio de estado de emergencia nacional, sin embargo su actividad comercial se vio disminuida debido a la reducción y/o paralización de operaciones de nuestros clientes, siendo los segmentos más afectados transporte (principalmente aviación comercial) y educación, entre otros.

Por la reducción de operaciones los clientes de Liderman Perú, las empresas de seguridad se vieron en la necesidad de otorgar Licencia con Goce de Haber, descansos médicos a las personas contagiadas; también se tuvo poner al personal en cuarentena. Asimismo, el descanso forzoso

provocado por la pandemia obligó a las compañías a asumir costos y cargas sociales por vacaciones, CTS, gratificaciones, etc. de manera extraordinaria. Generando una cuenta por cobrar y adelantada de vacaciones y subsidios por cobrar al Estado aproximadamente en 2.9MM

En adición, el estado peruano ha emitido los Lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID19” aprobados mediante RM 239-2020-MINSA, mediante el cual la empresa se ha visto en la necesidad de asumir de los costos derivados de la aplicación de pruebas serológicas y/o moleculares, adquisición de mascarillas, tratamiento de personal positivo en COVID y, en general, de la gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en el marco de COVID-19. No obstante, por la naturaleza de intermediación laboral dispuesto por la Ley No.27626, dichos costos extraordinarios han sido repercutidos a los clientes de manera parcial, asumiendo la empresa estos gastos en un aproximado 73%.

A la fecha de este informe, la Gerencia de las Compañías sigue tomado todas las medidas oportunas para salvaguardar la salud de los trabajadores y asegurar sus procesos críticos y sigue evaluando, según necesidades, las medidas adicionales a tomar a fin de mitigar los efectos en sus operaciones y situación financiera.